

ALERTA 118-2024



BRP MEXICAN DISTRIBUTION
S.A. DE C.V.

VEHÍCULOS - AUTOMÓVILES



MARCA: BRP
MODELO: Can-Am Spyder F3
AÑOS: 2017 – 2018



MARCA: BRP
MODELO: Can-Am Spyder RT
AÑOS: 2017 – 2018

RIESGO:

El eje de salida puede estar expuesto a una concentración de tensión que podría provocar una falla por fatiga, rompiéndose con el tiempo, ocasionando una pérdida de potencia de transmisión durante la conducción, incrementando el riesgo de accidentes.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Podría presentarse una pérdida de potencia de transmisión durante la conducción aumentando el riesgo de accidentes

CONTRAMEDIDA:

Se repararán los productos involucrados sin costo alguno para el consumidor a partir del 31 de enero de 2025.

MEDIOS DE CONTACTO CON BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V.:

- Página de internet: <https://can-am.brp.com/mx/es>
- Teléfono: 01 442 256 4000
- E-mail: serviciomx@brp.com
- Liga directa: <https://can-am.brp.com/off-road/mx/es/propietarios/retiros-de-seguridad.html>

FECHA INICIO DE CAMPAÑA:

08 de octubre de 2024

VIGENCIA: 08 de octubre de 2026

ACCIONES:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados BRP, con el fin de obtener la información sobre el llamado a revisión.
- El proveedor contactará al consumidor por medio de correo electrónico y correo postal.
- El proveedor hará de conocimiento de los consumidores el llamado a revisión su sitio oficial <https://can-am.brp.com/mx/es> y en sus redes sociales Facebook y X (antes Twitter).
- El consumidor podrá visualizar los detalles del llamado a revisión dentro del sitio oficial de BRP en la liga directa <https://can-am.brp.com/off-road/mx/es/propietarios/retiros-de-seguridad.html>

REPORTES DE DAÑOS:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V. informa que a la fecha 23 de octubre de 2024, no ha sido reportada de la materialización de daños o incidente alguno en los vehículos comercializados en territorio mexicano.

UNIDADES INVOLUCRADAS:

218

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.